

Rawson (Chubut), 25 de julio de 2014

Dictamen N° 230/14 CF

**Ref.: Expte. 34009/14 T.C. – Bco. Chubut S.A.
Ant. Adquisición de software Consultores
400 S.A.**

Sr. Presidente:

Viene a mi el presente luego de haberse cumplimentado lo requerido por Contador Fiscal actuante a fs. 239 s/ Dictamen N° 117/14.

Analizados que fueran los antecedentes obrantes en el presente, no tengo observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas